

XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán, 2007.

La Diáspora Vasca: origen, rol y pervivencia.

Arrondo, Cesar, (UNLP).

Cita:

Arrondo, Cesar, (UNLP). (2007). *La Diáspora Vasca: origen, rol y pervivencia. XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-108/22>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

XI° JORNADAS INTERESCUELAS/ DEPARTAMENTOS DE HISTORIA
Tucumán, 19 al 22 de Septiembre de 2007

Título: **La Diáspora Vasca: origen, rol y pervivencia**

Mesa Temática Abierta: **Diásporas, política y etnicidad en la Argentina (1900-2000)**

Universidad, Facultad y Dependencia: UNLP

Autor: Cesar Arrondo

Email: ibiltaria@ciudad.com.ar

LOS VASCOS

Si bien el origen del pueblo vasco es incierto, algunos estudios nos remontan a poder afirmar que el pueblo vasco hunde sus raíces en la prehistoria, y que hace unos 35.000 años ya se encontraban asentados a ambos lados de los Pirineos. Los vascos se denominan así mismo Euskaldunak “hablantes del Euskera” o lengua vasca. A pesar de que los lingüistas y los filólogos llevan cinco siglos especulando sobre los posibles vínculos entre el idioma vasco y otras lenguas, no se ha podido demostrar ningún parentesco concluyente. El enigma de idioma, más que ningún otro factor, ha llevado a los conocidos escritores e incluso a algunos investigadores a describir a los vascos como un pueblo misterioso.¹

Los testimonios arqueológicos presentan, igualmente diferencias a la hora de su interpretación, ya que admiten un amplio margen de especulación. Está claro que el País Vasco actual, situado en los Pirineos occidentales ha conocido una ocupación humana desde el Paleolítico Medio, o por lo menos, desde hace setenta mil años. No se conoce sin embargo, si los directos antepasados de los vascos actuales y de su cultura se desarrollaron “in situ” en los Pirineos, o si habían emigrado a esta región. Algunos autores sugieren que los vascos, son los directos descendientes de los pintores de cuevas que dejaron magníficos tesoros artísticos, en lugares tan famosos como Lascaux, como así también, en las cuevas existentes en todo el territorio vasco. Otros, más escépticos en cuanto a tal pretensión, datan bases arqueológicas de los actuales vascos en el período de la cultura pirenaica, en torno a los 5000 a 3000 a. d. Cristo. No obstante, esa concepción más conservadora sitúa a los antecesores de los vascos de los Pirineos occidentales mucho antes de la invasión de los pueblos indoeuropeos en Europa occidental durante el segundo milenio a. d. Cristo.²

En aspectos tales como la cultura material, estilos arquitectónicos, arte, creencias populares y mitología, los vascos han sobresalido menos por su originalidad, que por su tenacidad en la conservación de objetos, prácticas y creencias propias de toda Europa occidental. Existe entre los vascos el autoconcepto de que son diferentes a cualquier otro pueblo. La lengua vasca posee un extenso vocabulario de términos, muchos peyorativos, y se afirma que el mismo se hablaba en la región Pirenaica hace unos 7000 años antes de nuestra actualidad.

¹ Douglas William, Bilbao, Jon, Amerikanuak; “Los vascos en el nuevo mundo”, Univerity of Nevada, Servicio de publicaciones de la Universidad del País Vasco (traducción al castellano por el Profesor de Historia contemporánea de la UPV, Román Basurto Larrañaga. pp 35 y 36

² IBIDEM, p 37

Esta conciencia y deseo de los vascos de poseer una personalidad singular, no es patrimonio exclusivo de los eruditos vascos. Participan tanto de ello el trabajador industrial de Bilbao, el campesino de la montaña o el pescador de un pueblo costero.³

El pueblo vasco o Euskalherria, posee una superficie de 20.664 Km² y se encuentra asentado en la actualidad sobre dos Estados Francia y España:

IPARRALDE: (país vasco del Norte), esta constituido por tres Territorios Históricos o Provincias:

- 1) LAPURDI: con una superficie de 859 Km², y su capital es la ciudad de BAIONA
- 2) ZUBEROA: con una superficie de 784 Km², y su capital es la ciudad de MAULE
- 3) BENAFARROA: con una superficie de 1336 Km², y su capital es DONIBANE GARAZI

El total de la superficie de IPARRALDE, es de unos 2.979 Km², y su población es de aproximadamente de unos 300.000 habitantes: su característica principal, exceptuando la costa que se encuentra urbanizada, es rural, y junto a los bearneses forman parte del Departamento de Pirineos Atlánticos, dentro del Estado francés

HEGOALDE: (país vasco sur): se encuentra constituido por cuatro Territorios Históricos o provincias:

- 1) BIZKAIA: con una superficie de 2.332 Km², y su capital es la ciudad de BILBO.
- 2) GIPUZKOA: con una superficie de 1.997 Km², y su capital es la ciudad de DONOSTIA.
- 3) ARABA: con una superficie de 3.046 Km², y su capital es la ciudad GASTEIZ

Estos tres territorios históricos conforman en la actualidad la Comunidad Autónoma Vasca (CAV), cuya población aproximada de la CAV es de 2.200.00 habitantes.

El restante territorio histórico de Hegoalde, es:

- 1) NAFARROA: cuya superficie es de 10.421 Km², y su capital es la ciudad de IRUÑA.
La población Total de NAFARROA es de unos 500.000 habitantes.

En la actualidad tiene un status político de Comunidad Foral de NAFARROA dentro del Estado español.

En síntesis, EUSKALHERRIA, posee un territorio total de 20.664 Km² y una población de aproximadamente 3.000.000 de habitantes, siendo sus límites naturales al norte el Río ADUR y al sur el Río EBRO. Su geografía alterna montañas, depresiones, llanuras, valles y grandes bosques de robles, hayas y castaños, donde el Mar Cantábrico, que baña sus costas, constituye un importante factor importante en el desarrollo y la cultura de los vascos.⁴

³ IBIDEM, P 37

⁴ Arrondo César, La Nación Vasca ayer y hoy, Página de Internet del CV de Cañuelas www.geocites.com/cañuelasdenakbat, 2001. P 2

LA DIASPORA VASCA

La diáspora vasca está constituida, por todos los vascos que a partir de los diferentes procesos migratorios se encuentran esparcidos por todo el mundo, y que de alguna manera, están organizados institucionalmente. El concepto de diáspora, se ha transformado en un concepto positivo de grupos dispersados, con una connotación de multiculturalismo y transnacionalismo como resultado de la globalización.⁵

Para muchos el término diáspora, implica la expulsión forzada que encontramos en el Viejo Testamento donde se afirma que “la expulsión a otras tierras” constituye el castigo de la gente que había abandonado el camino correcto y renegado de las viejas leyes (Cohen. 1996.507).⁶

Se ha asociado este término con la tradición hebrea, aunque de hecho posee un origen griego. El término griego significaba originariamente “sembrar extensamente”. Los griegos usaban la expresión, normalmente con connotaciones positivas, para describir la expansión militar, la colonización y la inmigración. En contraste, la noción de “víctimas de la diáspora”, describe mejor las dispersiones judías, armenias africanas, irlandesas y palestinas. (Cohen. 1997-31-54). Hay los de la diáspora vasca que se que se relacionan con la definición griega, mientras que la dispersión de los exiliados mucho se asocia a la negativa diáspora de víctimas.

Vemos que las colectividades, vascas se definen a sí mismas ciertamente en términos diaspóricos y parece claro que encajan en la categorización “diáspora” y ésta es una definición académica amplia:

- 1) Dispersión de un país de origen, a menudo de manera traumática.
- 2) Alternativamente, la emigración desde un país de origen en busca de trabajo, de ejercicio del comercio o por ambiciones, personales o de otro tipo.
- 3) Una memoria colectiva y una mitificación del país de origen.
- 4) Una idealización de la supuesta tierra de los ancestros.
- 5) Un movimiento de retorno, aunque sea temporal.
- 6) Una fuerte conciencia de grupo étnico mantenido durante largo período de tiempo.
- 7) Una relación problemática con los países de acogida, muchas veces por preguntas de dual lealtad, pero en general es un problema para el estado-nación y su población, pero no para la comunidad inmigrante.
- 8) Un sentimiento de solidaridad respecto a miembros de la misma etnia
- 9) La posibilidad de una vida creativa y enriquecedora en países de acogida tolerantes (Cohen. 1997: 180).⁷

⁵ Toticaguena Egurrola, Gloria, La Identidad Vasca Diáspórica Contemporánea, Center for Basque Studies, University of Nevada, Reno. P 2

⁶ IBIDEM, P 2

⁷ IBIDEM, P 3

La conformación de lo que hoy denominamos “diáspora vasca”, ha sido el producto de las sucesivas oleadas inmigratorias hacia todo el mundo, y a nuestro país en particular. En este sentido, podemos distinguir tres etapas de inmigración vasca a la Argentina:

- 1) Inmigración no institucionalizada: ésta tuvo lugar desde la formación del Virreinato del Río de La Plata, y hasta la etapa de la Organización Nacional.
- 2) Inmigración Institucional: Fue la que tuvo lugar entre los años 1876 y 1930, cuando se aprobó la Ley Nacional de Inmigración en la República Argentina. La Ley 817, cuyo propósito, fue atraer a gente de Europa con el fin de poblar estos extensos territorios.
- 3) Inmigración pos Guerra Civil española: la inmigración volvía a recobrar importancia ante la consolidación del régimen franquista.⁸

Estos inmigrantes vascos conjuntamente con los argentinos vascos, en diferentes momentos del siglo XIX, XX y XXI, fueron organizándose institucionalmente, dando lugar a la fundación de centros vascos. Estas casas vascas, cumplieron diferentes roles a través de la historia, siendo lugares de acogida y sociedades de socorros mutuos, las más antiguas, que datan de fines del siglo XIX tuvieron ese rol, dar acogida al recién llegado. Con el correr del tiempo, y finalizada la etapa de la gran inmigración, fueron actualizándose para convertirse en sociedades civiles, de acuerdo a las legislaciones vigentes en cada uno de los países, donde desarrollan su actividad el colectivo vasco organizado, y cuya función o rol fue preservar y difundir la cultura y los principios del pueblo vasco.

Una vez constituido el Gobierno de la Comunidad Autónoma Vasca, a partir del Estatuto de Gernika de 1979, las relaciones con la diáspora comenzaron tener un nuevo impulso a través de la Secretaría de Acción Exterior del Gobierno de la CAV, más precisamente, de la Dirección de Relaciones con los Centros Vascos del Exterior. En este sentido, con el propósito de otorgar un marco legal a la relación el 27 de mayo de 1994, el Parlamento Vasco aprobó la Ley 8/1994, de relaciones con las colectividades y centros vascos del exterior de la Comunidad Autónoma del País Vasco. La norma, fue promulgada por el Lehendakari Ardanza el 7 de junio de 1994.⁹

El proyecto de Ley de relaciones del Gobierno Vasco con las colectividades y centros vascos del exterior, como toda iniciativa, fue acompañado de sus fundamentos, los cuales dan fuerza y respaldan la iniciativa presentada, en este caso, por el Poder Ejecutivo Vasco, para que sea considerada por el Parlamento Vasco. Entre los principales fundamentos podemos destacar: *“los vascos están dispersos en el mundo entero ya desde hace siglos. Muchas son las razones que han propiciado este fenómeno, entre ellas el espíritu de aventura o el particular sistema hereditario foral, que con su régimen de mayorazgo, motivaba a los segundones a la búsqueda de otros medios de vida; en otras ocasiones los motivos han sido sociales y políticos, derivados, unas veces, de situación de necesidad y penuria económica, y otras, como consecuencias de la guerra y del exilio.*

⁸ Arrondo César, Angione María Elena, Los Vascos en la Ciudad de La Plata, organización institucional y actividad social. Editorial Al Margen, 2004, pp 23 y 24

⁹ Gobierno Vasco; Ley de Relaciones de las Colectividades y Centros Vascos en el Exterior de la Comunidad Autónoma del País Vasco, 1994, P 9

La presente ley pretende por tanto configurar formulas de participación y colaboración en al vida social y cultural del País regulando al máximo nivel la actividad de las Administraciones vascas que se dirige hacia esas colectividades, todo ello orientado a impulsar la participación y a estructurar y potenciar las relaciones con las mismas.

Por lo que se refiere al contenido de la ley, puede apuntarse, como aspecto destacado, la pretensión de institucionalización de las relaciones sociales, culturales y económicas y el fomento y la protección integral de los colectivos, mediante el reconocimiento que efectúa de una serie de derechos de los miembros de las colectividades vascas y la enumeración de las prestaciones que, tanto a favor como a favor de los vascos residentes en el extranjero procurará la Comunidad Autónoma.

La ley enumera además, una serie de prestaciones que configuran la relación entre las instituciones de la Comunidad Autónoma Vasca y los centros vascos que previamente hayan acreditado su reconocimiento e inscripción, conforme a lo previsto en su regulación.

Como instrumentos al servicio del correcto ejercicio de las facultades reconocidas, la ley contempla el Registro de Centros Vascos asentados fuera del territorio de la Comunidad Autónoma y el Consejo Asesor de Relaciones con las Colectividades Vascas, donde se dan cita representantes de las instituciones vascas y de los citados centros.

Asimismo, para analizar y dinamizar las relaciones de las Euskal Etxeas y sus federaciones y confederaciones con las instituciones vascas, está prevista la celebración con periodicidad cuatrienal, de un Congreso de Colectividades Vascas.

Si bien, los fundamentos de la ley son claros, creo importante destacar, que en los mismos se hace mención a los diferentes motivos, que enmarcados en causas históricas, políticas y económicas provocaron la inmigración de vascos, favoreciendo la conformación de la diáspora vasca. También, en la exposición de motivos, se hace referencia al rol de la diáspora, desde la conformación de los primeros centros vascos. Es otra parte se hace mención al rol del colectivo vasco del exterior, al convertirse luego de la guerra civil en el principal sostenimiento económico, y por 40 años, del Gobierno Vasco con asiento en París.

Siendo hoy otras las condiciones de los países donde está asentada la diáspora vasca, la Ley 8/1994 prevé una estrecha colaboración tanto en lo cultural, económico y social para el colectivo del octavo Herrialde, privilegiando la relación con las Euskal Etxeak.

Él artículo (primero) de la Ley, deja en claro que su objetivo es la promoción, apoyo y intensificación de las relaciones de Euskadi y de la sociedad vasca y sus instituciones con los centros vascos del exterior, tendiendo a:

- a) Contribuir al fortalecimiento de las colectividades vascas y centros vascos, favoreciendo su cohesión interna y la eficacia de sus acciones asociativas.*
- b) Conservar y potenciar los vínculos de las colectividades vascas y centros vascos con el País Vasco.*
- c) Proyectar el conocimiento de la realidad de Euskadi allá donde están ubicadas las colectividades vascas, promoviendo actividades de divulgación, impulso y desarrollo de la cultura y de la economía vasca.*

- d) Favorecer las relaciones, especialmente sociales, culturales y económicas, con los distintos pueblos que cuentan con colectividades vascas, con sus instituciones y con distintos agentes sociales.
- e) Posibilita, en el marco del ordenamiento jurídico y de disponibilidad presupuestarias, la ayuda, asistencia y protección a los vascos residentes fuera del territorio de la Comunidad Autónoma Vasca.
- f) Y en general facilitar, el establecimiento de canales de comunicación entre los vascos residentes fuera del territorio de la Comunidad Autónoma Vasca y los poderes públicos de esta.¹⁰

En la actualidad, según datos del Registro de Centros e Instituciones Vascas del Exterior, la Diáspora Mundial esta conformada por: 5 federaciones, y unas 153 instituciones vascas que se distribuyen de la siguiente manera: Andorra: 1; Argentina 70; Australia: 3; Brasil:1; Canadá: 2; Chile: 3; Colombia:1; USA: 35; El Salvador 1; España: 10; Francia: 3; México: 3; Paraguay: 1; Puerto Rico: 1; Reino Unido: 2; Uruguay: 15¹¹

Podemos realizar una caracterización de la colectividad vasca organizada en el mundo, según lo establecido en la Ley 8/1994, como resultado de un estudio realizado, con los datos recogidos hacia fin del siglo XX, al llevarse a cabo el Segundo Congreso Mundial Vasco:

- 1) *Del total de las personas asociadas a los centros vascos del mundo, en cuanto a la distribución por sexos, el 59 % son hombres, mientras que el 41 % mujeres.*
- 2) *De acuerdo a las edades:*

<i>Total</i>	<i>%</i>
<i>0-18 años</i>	<i>4</i>
<i>18-29 años</i>	<i>10</i>
<i>30-45 años</i>	<i>21</i>
<i>46-64 años</i>	<i>35</i>
<i>+ de 64 años</i>	<i>29</i>
<i>NS/NC</i>	<i>1</i> ¹²

Como se puede apreciar en los datos expuestos anteriormente, que el segmento mayoritario de socios de los centros vascos, se encuentra representado por las personas que tienen una edad mayor a los cuarenta y seis años, constituyendo una problemática de cara al futuro de estas casas vascas, por el bajo porcentaje de socios en sus registros, con edades que van desde cero a treinta años.

- 3) *Distribución de los países con CCVV según el número de personas que componen el porcentaje de la primera generación y autóctonos:*

¹⁰ IBIDEM, P24

¹¹ Gobierno Vasco, Listado de Centros Vascos Reconocidos, diciembre 2005.

¹² Martínez de Luna, Iñaki, Descripción de algunos datos de base de “Centros Vascos – Euskal Etxeak, del Congreso de Colectividades Vascas, 1999.

Países	Nº Personas	% Primera Generación	% Autóctonos
Argentina	9.490	9	91
Australia	205	74	26
Bélgica	26	85	15
Brasil	37	78	22
Canadá	80	55	45
Chile	220	18	82
El Salvador	36	61	39
Estado Unidos	2.329	32	68
México	217	64,5	34,5
Paraguay	73	19	81
Perú	86	37	63
Puerto Rico	80	65	35
Reino Unido	113	90	10
República Dominicana	19	-	-
Uruguay	2.087	6	94
Venezuela	562	52	48

13

Del cuadro anterior, surge que en países, como Argentina y Uruguay donde la llegada de vascos tuvo su momento de auge, desde Finales del siglo XIX hasta mediados del siglo XX, hoy el porcentaje de vascos nativos es muy pequeño, y por la situación socioeconómica de estos países latinoamericanos y la de Euskadi, no se esperan nuevas oleadas migratorias de vascos, con lo cual, ya gran parte de la colectividad se encuentra en manos de personas étnicamente vascos y nacionalmente uruguayos o argentinos. En cuanto a los centros vascos de Europa, estas son instituciones recientemente formadas, producto de la inmigración de vascos que por razones laborales en la mayoría de los casos se encuentran viviendo en distintos lugares de la Unión Europea. En este sentido, la poca cantidad de socios y el importante porcentaje de vascos nativos.

Por ultimo, Venezuela, podría ser considerado un país de equilibrio en cuanto al porcentaje de asociados vascos nativos y autóctonos, y sí bien el volumen de socios no es alto, hay una tradición de la colectividad en ese país, que fue un centro de acogida de vascos históricamente, desde la creación de la Compañía Gipuzcoana hasta el final de la guerra civil española.

LA DIASPORA VASCO ARGENTINA

El colectivo vasco argentino organizado, tiene su origen con la fundación en el siglo XIX del actual centro vasco Laurak Bat de Buenos Aires. Podemos destacar, a grandes rasgos tres momentos en la organización de la colectividad vasco argentina:

- 1) Primera etapa va desde la Fundación del Laurak Bat de Buenos Aires a fines del siglo XIX, hasta la década del 30 en el siglo XX. Un ejemplo de este período, lo constituye

¹³ IBIDEM,

la fundación entre otros de los centros vascos: el Laurak Bat de Buenos Aires, La actual Unión Vasca de Bahía Blanca, el Centro Vasco de Necochea, el Centro Vasco de Rosario y el Centro Vasco de Iparralde, donde sus miembros en el momento de su fundación son casi con exclusividad vascos nativos.

- 2) Una segunda oleada tiene como principal causa la finalización de la Guerra civil española, y como consecuencia de esa última inmigración, se fundan entre otras, las siguientes instituciones vascas: Centro Vasco de La Plata, Centro Vasco de Mar del Plata, Centro Vasco de Lomas de Zamora, Centro Vasco de Pehuajó, Centro Vasco de Tandil. Estas instituciones tuvieron como objetivo central mantener la cultura, ante las prohibiciones en Euskalherria de ciertas manifestaciones culturales.
- 3) Un tercer momento es el que va desde 1980 hasta la actualidad, donde sobre todo en las ciudades del interior del país, comienzan a surgir centros vascos, donde sus dirigentes y socios son argentinos étnicamente vascos, de segunda y tercera generación, y en la mayoría de los casos, con una ínfima formación en lo cultural vasco, pero con una fundamental dosis de sentimiento vasco, como rasgo principal de identidad. Como ejemplo de esta última oleada de centros vascos podemos mencionar: Centro Vasco de General Villegas, Centro Vasco de Villa Mercedes, Centro Vasco de Rauch, Centro Vasco de Laprida, Centro Vasco de Chaco, Centro Vasco de Junín, Centro Vasco de Chivilcoy, Centro Vasco de Balcarce, etc.

A partir del año 1955, la colectividad vasca de la argentina se encuentra organizada a través de una Federación de Entidades Vasco Argentinas (FEVA). Es en artículo primero de la institución donde se establece: “las entidades siguientes: ASOCIACION CORAL LAGUN ONAK (buenos amigos), de la Capital Federal, CENTRO LAURAK BAT de Capital Federal, CENTRO ZASPIRAK BAT de Rosario, Provincia de Santa Fe, CENTRO BASKO EUSKO ETXEA, de la ciudad de La Plata de la Provincia de Buenos Aires, CENTRO VASCO DENAK BAT (todos uno) de la ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, CENTRO VASCO ARGENTINO EUSKO ETXEA de la ciudad de Necochea Provincia de Buenos Aires, CENTRO VASCO TODOS UNO (denak Bat) de la ciudad de Temperley, partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, CENTRO VASCO LAGUN ONAK (buenos amigos) de la ciudad de Pergamino, Provincia de Buenos Aires, ASOCIACION DE MUJERES VASCAS de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, ASOCIACION UNION VASCA de Macachin, Provincia de La Pampa, EUSKALDUNAK DENAK BAT (los vascos todos unos), SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS de la ciudad de Arrecifes, Provincia de Buenos Aires, FUNDACION VASCO ARGENTINA JUAN DE GARAY, de la Capital Federal, CENTRO GURE ETXEA de la ciudad de Tandil, Provincia de Buenos Aires, UNION VASCA DE SOCORROS MUNTUOS de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, CENTRO VASCO EUSKO ETXEA de Villa María, Provincia de Córdoba, que en adelante se consideran fundadoras deciden agruparse y constituir el 24 de junio de 1989, por tiempo indeterminado, una Asociación Civil sin fines de lucro que se llamará FEDERACION DE ENTIDADES VASCO ARGENTINAS F.E.V.A. – EUSKO ARGENTINAR BAZKUN ALKARTASUNA, con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, la cual se registrará por el Presente Estatuto y por las leyes nacionales en todo aquello que no hubiera sido previsto

en el mismo y que los objetivos que se mencionan en el presente son idénticos a los de la entidad que con igual denominación funcionara desde 1955.¹⁴

Los centros Vascos **ACTIVOS** de la Federación Vasca Argentina son los siguientes:

ARRECIFES: EUSKALDUNAK DENAK BAT; AZUL: CENTRO VASCO GURE TXOKOA; BAHIA BLANCA: UNION VASCA DE SOCORROS MUTUOS; BALCARCE: BALKARCEKO EUSKALDUNAK; BARILOCHE: CENTRO VASCO MENDIKO EUZKO ETXEA; BRAGADO: CENTRO VASCO DANAK ANAIK; BUENOS AIRES: ACCION VASCA DE LA ARGENTINA; BUENOS AIRES: ASOCIACION CORAL LAGUN ONAK; BUENOS AIRES: EMAKUME ABERTZALE BATZA; BUENOS AIRES: EUSKO KULTUR ETXEA; BUENOS AIRES: CENTRO VASCO LAURAK BAT; CAÑUELAS: ASOCIACION VASCA DENAK BAT; COMAHUE: CENTRO VASCO ZAZPIRAK BAT; C. RIVADAVIA; ASOCIACION EUSKALETXEA DE SOCORROS MUTUOS; CONCORDIA: COLECTIVIDAD VASCA DE CONCORDIA; CORDOBA: CENTRO VASCO GURE TXOKOA; C. PRINGLES: CENTRO VASCO EUSKO BILTZAR; CHACABUCO: CENTRO VASCO GUILLERMO LARREGUI; CHACO: CENTRO VASCO KOTOIAREN LURRA; CHASCOMUS: CENTRO VASCO ZINGIRAKO EUSKALDUNAK; CHIVILCOY: CENTRO VASCO BETI AURRERA; GRAL ACHA: CENTRO VASCO EUZKO TXOKOA; G. ALVEAR: ATUEL'KO EUSKOTARRAK; G. ROCA: CENTRO VASCO GURE ETXEA; G VILLEGAS: CENTRO VASCO VILLEGAS'KO EUSKALDUNAK; JOSE C PAZ: CENTRO VASCO TOKI EDER; JUJUY: CENTRO VASCO DENAK BAT; JUNIN: CENTRO VASCO ARBOLA BAT; LA PLATA: CENTRO VASCO EUSKO ETXEA; LAPRIDA: CENTRO VASCO LAGUNEN ETXEA; L. DE ZAMORA: CENTRO VASCO DENAK BAT; MACACHIN: ASOCIACION EUSKO A LKARTASUNA; MAGDALENCENTRO VASCO ONGI ETORRI; M. DEL PLATA: CENTRO VASCO DENAK BAT; MENDOZA: CENTRO VASCO DENAK BAT; MORENO: CENTRO VASCO GURE EUSKO TOKIA; NECOCHEA: CENTRO VASCO EUZKO ETXEA; OLAVARRIA: CENTRO VASCO GURE ETXE MAITEA; PARANAASOCIACION VASCO ARGENTINA URRUNDIK; PARANA: CENTRO VASCO IBAI GUREN; PEHUAJO: CENTRO VASCO ETXE ALAI; PERGAMINO: CENTRO VASCO LAGUN ONAK; RIO CUARTOCENTRO VASCO GURE AMETZA; ROSARIO: EMAKUME ABERTZALE BATZA; ROSARIO:CENTRO VASCO ZAZPIRAK BAT; SALADILLO CENTRO VASCO ITXAROPEN; SALLIQUEL0: CENTRO VASCO EUSKO DEYA; SAN JUAN: CENTRO VASCO EUSKO ETXEA; SAN NICOLAS: CENTRO VASCO EUSKAL ETXEA; SANTA FE: CENTRO VASCO GURE ETXEA; SANTA ROSA. CENTRO VASCO ZELAIKO EUSKAL ETXEA; SUIPACHA: CENTRO VASCO GURE TXOKOA;TANDI CENTRO VASCO GURE ETXEA; TRENQUE. LAUQUEN: CENTRO VASCO EUSKAL SUSTRAIAK; TRES. ARROYOS: CENTRO VASCO HIRU ERREKA; VIEDMA: CENTRO VASCO BETI AURRERA ABERRI ETXEA; VILLA MARIA: CENTRO VASCO USKO ETXEA¹⁵

Forman parte también de la Federación vasca centros vascos en calidad de “Adherentes”.

BUENOS AIRES: CENTRO VASCO FRANCES; BUENOS AIRES: C.I.C.T.H.U; BUENOS AIRES: CLUB VASCO ARGENTINO GURE ECHEA; BUENOS AIRES:CORAL ALKARTASUNA; BUENOS AIRES: EUSKAL ECHEA A. CULTURAL DE BENEFICENCIA; BUENOS AIRES: FUNDACION VASCO ARGENTINA JUAN DE GARAY; CARLOS CASARES: CENTRO VASCO EUSKALDUNA; GENERAL. RODRIGUEZ: CENTRO VASCO EUSKO ATERPEA; LABOULAYE: CENTRO VASCO LABOULAYE; LAS FLORES: CENTRO BASKO DE LAS FLORES; RAUCH: CENTRO VASCO EUSKO TXOKOA; RIO COLORADO: CENTRO IBAIKO EUSKALDUNAK¹⁶

Fuera de lo establecido en los estatutos de la FEVA existen dos categorías más de entidades vascas:

1) ENTIDADES POSTULANTES:

BARADERO: CENTRO VASCO AURRERA; BENITO JUAREZ: CENTRO VASCO EN FORMACION; BUENOS AIRES: DELEGACION DE MUS ARGENTINA; BUENOS AIRES: EUSKALZALEAK; C. DEL URUGUAY: CENTRO VASCO IBAI TXORI; CORONEL. SUAREZ: SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS EUZKAL ETXEA; CORONEL: DORREGO: SOCIEDAD VASCO DENAK ELKARREKIN; DOLORES: CENTRO VASCO “IRRINTZI”; GENERAL. BELGRANO: CENTRO VASCO GURE ETXTEA; GERNERAL, PICO: HERRIALDE ZELAI ETXEA; LAMADRID: CENTRO VASCO EN FORMACION; LUJAN: CENTRO VASCO DE LUJAN; MERCEDES: CENTRO VASCO EUSKAL ANAITASUNA; PILAR.: CENTRO VASCO EUSKO ETXEA; POSADAS: CENTRO VASCO EN FORMACION; SAN LUIS: CENTRO VASCO EUSKO ETXEA; TREINTA DE AGOSTO: CENTRO VASCO EUSKAL LAGUANK; TRELEW: CENTRO VASCO DEL NORESTE DEL CHUBUT; VILLA GESELL: EUSKO GESELL'TARRAK¹⁷

Por último, el listado de Entidades en proceso de formación o reactivación:

¹⁴ FEVA, Estatuto actual de la Federación Vasca de Argentina, P 1

¹⁵ FEVA, Listado de Centros Vascos activos.

¹⁶ FEVA, Listado de Centros Vascos Adherentes.

¹⁷ FEVA, listado de Entidades postulantes.

AMERICA: EUSKALDUNAK AMERIKAN; AYACUCHO: CENTRO EN FORMACION; BOLIVAR: CENTRO VASCO DENAK BAT; CORRIENTES: CENTRO VASCO EN FORMACION; GENERAL LAS HERAS: CENTRO VASCO EN FORMACION; GENERAL. MADARIAGA: MADARIAGAKO EUSKALDUNAK; GUERNIKA: CENTRO VASCO EN FORMACION; MARCOS PAZ: CENTRO VASCO EN FORMACION; PUAN: CENTRO VASCO EN FORMACION; PUERTO MADRYN: CENTRO VASCO ETXE ONDO; QUILMES: CENTRO VASCO EN FORMACION; ROJAS: CENTRO VASCO EUSKO BATASUNA; SALTA: CENTRO VASCO EN FORMACION; TUCUMAN: CENTRO VASCO EN FORMACION; VILLA MERCEDES: CENTRO VASCO EN FORMACION ¹⁸

La diáspora Argentina representa desde el punto de vista institucional, a la mitad del total del colectivo vasco del exterior. En este sentido, desde el punto de vista cuantitativo, la diáspora argentina tiene, en si misma, un peso importante, al poseer unos 90 centros Vascos. Pero cuando se realizan valoraciones en función económica, tienen hoy más importancia, las tres instituciones de Chile, o la recientemente inaugurada en China, que los casi 100 centros vascos de Argentina.

De todas maneras para quienes estamos convencidos que la diáspora argentina constituye una reserva étnica a tener en cuenta por Euskalherria, nos resulta imprescindible historiar sobre el rol que nuestras instituciones han tenido, al menos en el siglo XX:

No podemos hablar de una diáspora, sino de diversas diásporas, porque el papel que han jugado y juegan en la actualidad las diásporas vascas, han sido y serán diversos. El colectivo vasco argentino ha tenido un importante rol, no solamente como país de acogida a fines del siglo XIX, sino también, después de finalizada la guerra civil española. En tal sentido, miles de vascos que debieron marchar al exilio cuando el desconcierto era total, nuestro país constituyó una esperanza. Mientras que para quienes quedaron en Hegoalde, (Euskadi sur), la situación no era mejor, ya que el sufrimiento y la opresión, se constituyeron en una realidad cotidiana. Como ejemplo de lo antes afirmado, el dictador Francisco Franco prohibió toda manifestación cultural vasca, entre ellos el uso del Euskara, y para la mayoría de los niños vascos cuya única lengua era el Euskera y de un día para el otro, se les obligaba a hablar en castellano. En este sentido, los castigos corporales a los niños eran una medida normal tomada por los educadores, serviles del régimen franquista, con el propósito de hacer entrar por medio de este sistema de tortura, el idioma español, que para los niños vascos era el idioma de los extranjeros.

Los vascos que marcharon al exilio, finalizada la guerra civil, pensaban que lo harían por pocos años, porque para ellos la posibilidad de retorno era posible a corto plazo.

Una vez constituido el Gobierno Vasco en el exilio, y mientras se desarrollaba la segunda guerra mundial, los vascos deciden tomar partido por los aliados, ofreciendo su servicio de inteligencia. La hipótesis del gobierno en el exilio era la siguiente. Si triunfaban los aliados, quedarían derrotadas Alemania, Japón e Italia, y como consecuencia directa, caería el régimen franquista de España. Este nuevo panorama posibilitaría el retorno de la República a España, y con ello el restablecimiento del Gobierno Autónomo Vasco.

Lo cierto es, que cuando finalizó la segunda guerra mundial, un nuevo escenario comenzó a configurarse, el cual fue denominado “mundo bipolar”, donde bajo la autoridad de Estados Unidos y la URSS, las naciones del planeta se alinearán detrás de cada potencia mundial. En este sentido, la URSS formó un importante bloque, con presencia en el centro y sur de Europa, Asia y África.

¹⁸ FEVA, listado de Centros Vascos en formación.

Esta situación, trajo como consecuencia el comienzo de la “guerra fría”, a partir de la cual, estas potencias se enfrentaban, pero en de terceros países, como por ejemplo, Corea y Vietnam.¹⁹

Ante este nuevo marco planetario, que posibilitó la presencia de la URSS en el Mediterráneo y cercano oriente, se produce una reacción de los Estados Unidos, quién evaluará, la posibilidad de que España, pase de ser considerado un enemigo, a ser un posible aliado. Luego de la firma del tratado firmado en el año 1953 entre USA y España, esta, le ofrecía a Estados Unidos lugares estratégicos para la colocación de sus bases misilísticas, a cambio de ayuda económica para su desarrollo y además salir del aislamiento internacional. En este sentido, la hipótesis del Gobierno Vasco en el exilio se derrumba, quedando en solitario, con la sola alternativa de esperar un pronto cambio político en la España franquista, contando en adelante, con el apoyo moral y económico de la diáspora americana, conformada esta, por los centros vascos y por los vascos exiliados o emigrados en distintos momentos y sus descendientes.

En los próximos años y hasta la muerte de franco en 1975, la diáspora vasca, tendrá un rol fundamental en el mantenimiento de la cultura y el espíritu de la Patria Vasca. En este sentido, la Argentina jugará un rol fundamental, al poseer para el momento la mitad de las instituciones vascas organizadas, si bien Estados Unidos, Venezuela, y Uruguay también ocuparán un lugar importante en esta tarea, de mantener en pie la Causa Nacional Vasca.

Los exiliados, que luego de pasar por muchas penurias habían llegado a estos países americanos, quienes en su mayoría, tenían en mente, que en pocos años retornarían a Euskadi, debieron mirarse en el espejo de la realidad que les mostraba que el regreso era imposible. El fracaso de la apuesta del Gobierno Vasco en el exilio, Por el viraje de los Estados Unidos a favor de España, habían hecho añicos los sueños de muchos circunstanciales inmigrantes.²⁰

Los vascos y argentinos vascos, colaborarán de varias maneras en el sostenimiento de la Causa Nacional Vasca. Lo cierto es, que muchos vascos como el Dr. Garcarena (argentino-vasco), pusieron a disposición de la causa vasca sumas extraordinarias de dinero para el mantenimiento de la acción vasquita.

Resulta importante destacar, la actividad del Comité Pro Inmigración Vasca, del cual formó parte entre otros, don Diego Ibarbia, un argentino de origen vasco, que llevó adelante las acciones y negociaciones necesarias frente al Gobierno argentino del Dr. Ortiz, con el propósito de posibilitar la llegada de miles de vascos que habían quedado en Iparralde, sin documentación y ante la amenaza de nazis y falangistas. Las gestiones llevadas adelante por el Comité dieron sus frutos, y si bien la Argentina había cerrado la inmigración, el Presidente Ortiz firmará un Decreto, por el cual se posibilitaba que los vascos que se encontraban en Iparralde, puedan venir a la Argentina con el documento que posean, o simplemente sin documentos.²¹

¹⁹ Arrondo, César, La Nación Vasca ayer y Hoy OP. Cit, p 13

²⁰ IBIDEM, P 14

²¹ IBIDEM, P 14

Más allá de las reiteradas presiones y quejas interpuestas por el Embajador de España, el Decreto estuvo vigente desde 1940, y hasta la llegada al poder del Peronismo en el año 1946. Esos paisanos vascos, ingresaron al país, con el sólo aval de los miembros del Comité Pro Inmigración Vasca, los cuales daban fe de su hombría de bien, como así también de que los mismos eran gente trabajadora. En definitiva, la diáspora cumplió con su rol, no solamente por los hechos antes comentados, sino también por convertirse desde el fin de la guerra civil española y hasta la muerte de Franco en el principal soporte moral y económico de la cultura y de la Causa Nacional, en momentos de extrema gravedad para el futuro de la Nación vasca

Otra referencia importante del rol de la diáspora argentina en la década del 60, lo constituye una prolongada conversación entre el Lehendakari José Antonio Aguirre con el Don Garciarena. La misma tuvo lugar, en un viaje por ferrocarril entre las ciudades de Buenos Aires y Mar del Plata, donde éste último, le ofreció al Lehendakari vasco en el exilio, la ayuda económica que estaban dispuestos a llevar adelante unos siete estancieros de origen vasco, para instalar e Iparralde un Laboratorio de la Lengua Vasca, con el fin de garantizar la pervivencia del Euskera.²²

Hoy la diáspora vasco/argentina cumple un rol cultural muy importante, donde en cada una de las Euskal Etxeak, se preserva y difunde la cultura, el deporte y demás manifestaciones características del pueblo vasco. La pregunta que el colectivo vasco argentino debería hoy hacerse hoy sería ¿cual debe ser el rol de la diáspora vasca en el siglo XXI?

Si partimos de la realidad, de que existen más de 70 centros vascos en argentina, donde sus miembros dan testimonio diario de la cultura, y si a ello le agregamos, que los vascos son una “Nación sin Estado”, como lo han sido durante gran parte del siglo XX, Irlanda, Israel y Armenia, ¿cuál debería ser su rol, el cultural, o también incidir en los intereses soberanistas del pueblo vasco, en este caso en la diáspora argentina?

En el colectivo vasco-argentino, hay seis centros vascos denominados “grandes o tradicionales”, los mismos son: Laurak Bat de Buenos Aires, Eusko Etxea de La Plata, Unión Vasca de Bahía Blanca, Eusko Etxea de Necochea, Zapirak Bat de Rosario, y Denak Bat de Mar del Plata. Desde la creación de la FEVA y hasta la actualidad, en el Consejo Directivo de FEVA, siempre tienen una representación asegurada, es más, la mayoría ocupa un lugar en la mesa de la FEVA, quedando para los centros vascos medianos y pequeños, los restantes lugares en el Gobierno de la Federación. El Estatuto de FEVA tal cual lo establece el artículo catorce dice: *“La Federación será dirigida y administrada por un Consejo Directivo de trece miembros. Compuesto por un presidente, un vicepresidente primero, un vicepresidente segundo, un Secretario, un tesorero, los que serán electos a título personal sin necesidad de ser representantes de entidades afiliadas, bastando que sean socios de algunas de ellas. El Presidente y los vicepresidentes primero y segundo, podrán ser reelectos por una sola oportunidad en los cargos y exclusivamente por un nuevo en el mismo cargo.*

Los ocho vocales serán electos como representantes titulares de entidades federadas activas. Dichas entidades, en la oportunidad de presentar la respectiva candidatura,

²² IBIDEM, P 15

deberán nominar para cada representante un candidato como suplente. Para el supuesto, que el representante titular renuncie, le sea revocado el mandato por la entidad representada o que, por aplicación del artículo vigésimo cuarto pase a ocupar a título personal otras funciones, el representante suplente ocupará la titularidad, salvo que la entidad representada, resuelva designar un nuevo representante para ocupar la vocalía.

El mandato de los miembros del Consejo Directivo durará dos años, siendo electos en la Asamblea Anual Ordinaria por el sistema de Lista Completa y en votación secreta de las entidades asociadas activas.

Aún en el supuesto, que un voto presente tachaduras, éste será considerado como válido

*La renovación del Consejo Directivo se efectuará anualmente de la siguiente manera: en la primera Asamblea se renovarán cargos de Vicepresidente primero y segundo y cuatro vocales en la próxima, los siguientes cargos, y así sucesivamente.*²³

Los centros vascos denominados “grandes”, se encuentran ubicados en ciudades de Argentina que tienen entre los 100.000 a los 2.900.000 habitantes, (Buenos Aires, Mar del Plata, Necochea, Bahía Blanca, Rosario y La Plata), con un censo que va desde los 400 y 600 asociados. Mientras que los centros pequeños, que se ubican en ciudades que tienen entre 10.000 y 100.000 habitantes, sus censos de asociados oscilan entre los 150 y 400.

Podríamos hablar de un fenómeno de ¿centros abiertos y centros cerrados?

Es cierto que los centros de localidades pequeñas, se encuentran muy vinculados a sus comunidades, y estos se relacionan con otras instituciones de su comunidad, manteniendo una buena sintonía con el poder político local, del cual en muchas oportunidades hasta forman parte del mismo. No es menos cierto, que en los centros tradicionales, existe entre sus miembros, la fuerte idea, de que ellos constituyen el núcleo de la colectividad, haciendo una valoración cualitativa de lo vasco en Argentina, y desdeñando la variable cuantitativa. Asimismo, hoy es posible encontrar cuadros dirigentes más formados en los centros medianos y pequeños que en los denominados grandes.

No existen campañas de asociación en los centros vascos, si bien en muchas oportunidades miembros del colectivo vasco organizado hacen gala, cada vez que acceden a los medios de comunicación, cuando manifiestan que en la Argentina hay 3.000.000 de personas con apellido vasco, cuando el colectivo asociado a las Euskal Etxeak no alcanza a las 20.000 personas. ¿No es éste un índice del desaprovechamiento estratégico del potencial de la diáspora vasca? . En este sentido, la pregunta siguiente sería ¿De quién es la falla del Gobierno Vasco, de la diáspora, o de ambos?

Una rápida mirada, nos muestra que los centros tradicionales cuentan con importantes instalaciones, y que desarrollan actividades deportivas, gastronómicas, enseñanza del Euskera, etc. Pero la experiencia de conocer “in situ” unas 60 instituciones vascas, muestra a las claras, que últimamente el mayor peso de la actividad cultural y el acceso a los medios, recae en los centros vascos del interior, denominados “chicos”, quienes tienen programas de radio, y acceso a la televisión y medios escritos, como así también, dan clases de historia vasca en las escuelas del Estado, realizan conferencias, participan en ferias del libros, tienen sus boletines, y manejan con mucha inteligencia una herramienta tan

²³ FEVA; Estatuto de la Federación Vasca, P 4

importante con el Internet. En cuanto a temas, como dar a conocer el “conflicto vasco”, a los asociados y el público en general, es una tarea que recae en los miembros de instituciones pequeñas y medianas, quedando a los centros vascos grandes el rol de “acompañar” a las autoridades funcionarios que de Euskadi vienen, sin más compromiso que el de buscar alguna relación con sus pares argentinos, más allá de la falta de un “Lobby Vasco”. En este sentido, el Plan Ibarretxe, fue difundido con conferencias en los centros del interior y con difusión en los medios, y los únicos actos que tuvieron lugar en centros vascos “grandes” para explicar la propuesta soberanista, denominada “Plan Ibarretxe”, estuvieron a cargo de políticos vascos, que visitaron el país, como por ejemplo el propio Lehendakari. En el Laurak Bat de Buenos Aires.

Mucho se habla en la diáspora vasco/argentina de la formación de dirigentes. En este sentido, algunas actividades se han llevado adelante, en dos rubros: 1) formación en la historia, la política y geografía del país, cuyos cursos estuvieron a cargo de personas del propio colectivo, mientras, que la formación de temas de índole administrativo – financiero, estuvieron a cargo de técnicos del gobierno vasco. No existen datos de evaluación de estos cursos auspiciados por el gobierno. Además, la pregunta inicial para abordar esta problemática tan importante como es la formación de dirigentes sería ¿qué debe saber un dirigente de la diáspora de un centro vasco del siglo XXI?.

¿Cómo se reconoce vasco una persona de tercera o cuarta generación de inmigrante en argentina?

En argentina, algo que sobra en el colectivo vasco, es sentimiento vasco, ¿cómo se manifiesta? Sencillamente, cuando una persona manifiesta en público y con orgullo, su pertenencia al colectivo vasco ya sea por tradición, más allá del escaso conocimiento de lo vasco, de la forma en que su abuelo o quien fuere vinieron al país, como así también en otros casos por el conocimiento de parte de la cultura. Con lo cual, lo que se aprecia, es que el potencial descansa en el “sentimiento”, mejor dicho habría que indagar, que es lo que le produce tanto sentimiento y emoción, a esa argentina o argentino étnicamente vasco, al reconocerse que a pesar de los también a 12.000 Km de distancia con Euskalherria, él también es vasco, y tan vasco como el que vive en Euskalherria.

Gran parte del colectivo, necesitaría el complemento de una formación vasquista, desde lo geográfico, al conocimiento de la historia del país, como así también el origen del conflicto vasco como nación sin Estado. Ya resulta bastante difícil explicar, que la nación vasca se encuentra asentada sobre dos estado (Francia y España) y que posee tres sistemas políticos administrativos, y a partir de todo ello, que no hay vascos franceses, ni vascos españoles, y que los vascos, son simplemente vascos. Muchas veces, cuando se afirma esto, alguien podrá afirmar con todo derecho “eso es política”, y es cierto es política nacional, no partidaria, lo mismo que festejar el Aberri Eguna, concurrir al Alderdi Eguna, conformar la extraterritorial del PNV, o el Alkartetxe de EA o manifestarse militante de Batasuna, etc. Lo cierto es, que minimizar algunas cuestiones que son importantes porque rozan lo político, cuando también es establecer una política, como es la de aquellos que quisieran una diáspora, que solamente juegue al Mus, que baile y coma y beba bien, como les gusta a los vascos. Si nos remitimos al Estatuto de FEVA, en el artículo segundo se establece, que “la FEVA es apolítica”, si bien debería corregirse y debería decir “apartidaria”. Mientras que el artículo siguiente estipula:

*“La Federación procurará que entre sus afiliadas reine la mayor armonía, aspirará a la unión de las fuerzas vascas y vasco – argentinas y contribuirá en la forma más eficaz al mejor conocimiento de Euskadi (Araba, Benabarra, Bizkaia, Gipuzkoa, Lapurdi, Navarra, y Zuberoa) en la República Argentina, y a exaltar y defender los imprescriptibles derechos de los pueblos vasco y argentino, manteniendo relaciones institucionales con los Gobiernos de los Territorios Históricos e Instituciones Vascas Intercontinentales”.*²⁴

Aquí encontramos una referencia política inapelable, que en este artículo del Estatuto que no hace más que encabezar, el capítulo de las finalidades de la FEVA. En tal sentido, si hablar de Zazpirak Bat y de derechos imprescriptibles del pueblo vasco, si esa no es una definición política, que queremos decir cuando hablamos de política. En tal sentido se deberá modificar el Estatuto. Es más, en el último Congreso Mundial Vasco, uno de los talleres estuvo integrado por miembros de tres diásporas, de naciones sin Estado, que ya no lo son, como: Israel, Irlanda y Armenia. Es de imaginar, que su convocatoria fue para que les comenten a los vascos allí reunidos, cuales fueron los roles de estas diásporas, cuando eran una Nación sin Estado que buscaban lograr su autodeterminación.²⁵

El rol de la diáspora argentina, un tema de agenda hoy entre los directivos vascos de argentina, donde las opiniones entre sus dirigentes se encuentran divididas:

- 1) Muchos opinan que hay que hacer todo lo que solicita Acción Exterior del Gobierno Vasco a carpeta cerrada.
- 2) Otras opiniones, sugieren, aceptar los programas del gobierno vasco, pero discutir su encaje u oportunidad, pero también realizar propuestas desde la diáspora.

La Colectividad Vasca organizada, (FEVA), determinó en un de sus reuniones ordinarias, convocar a una reunión especial a desarrollarse en el Centro Vasco de La Plata, con el fin de debatir el siguiente tema: ¿Qué FEVA queremos?: Esta convocatoria constituyó un paso adelante, de cara a perfilar la acción institucional en el siglo XXI, como así también a poder lograr un rol o perfil concreto, elaborado en la propia diáspora. La segunda problemática fue establecer un temario, para llevar adelante este debate.

Será la representación del centro vasco de Laprida, la tarea de confeccionar un cuestionario, con el fin de preguntarle a las asociadas, ¿Qué FEVA queremos?, el cual se reproduce a continuación:

- 1) ¿Cuál debe ser el rol de la Diáspora Vasca?. 2) ¿Qué rol debe ocupar la FEVA como institución de segundo grado en el colectivo vasco/argentino?. 3) ¿En qué términos se deben desarrollar las relaciones de FEVA, con el Gobierno Vasco, Nafarroa e Iparralde?. 4) ¿Debe la FEVA ocuparse de temas económicos, o estos se deben canalizar por el IVAC o la Delegación Vasca.?. 5) ¿Deben gerenciarse las actividades de la FEVA?. 6) ¿Debe adecuarse la estructura administrativa de la FEVA? 7) ¿Se debe regionalizar la FEVA?. 8) ¿Pueden los CCVV desarrollar sus propios proyectos más allá, de los que tienen en común con la FEVA?. 9) ¿La representación actual de FEVA se ajusta a la realidad del colectivo vasco argentino? 9) Varios.-

²⁴ FEVA, Estatuto, Op. Cit., P 1

²⁵ Congreso Mundial Vasco, Gasteiz, 2003.

Elevadas las preguntas, en posterior reunión de la mesa directiva de FEVA, se aprueba para la jornada de debate, con el siguiente cuestionario:

- 1) ¿Consideran que se deben multiplicar los proyectos de FEVA viene desarrollando (capacitación de dirigentes, formación de formadores, líderes juveniles, antenas satelitales, página Web etc., base de datos de la colectividad asociada a los CCVV, red de bibliotecas, visitas, conferencias culturales, radio, Euskera, etc.).
- 2) ¿Comparten la idea de que FEVA avance en un proyecto de capacitación de CCVV de la totalidad del colectivo vasco-argentino?
- 3) ¿En que términos deben desarrollarse las relaciones FEVA – instituciones públicas y privadas de argentina?
- 4) ¿En qué términos deben desarrollarse las relaciones FEVA – Gobierno Vasco, Navarra e Iparralde y otras federaciones vascas del mundo (FIVU, NABO etc.)

A la convocatoria de la reunión especial de la ciudad de La Plata, respondieron con propuestas o comentarios las siguientes instituciones:

Villa María (Nota enviada a tal efecto); Laurak Bat (Buenos Aires); Necochea, (Comentarios sobre propuesta del Laurak Bat); Bolívar; General Villegas; General Acha; Villa Mercedes (San Luis); Coral Alkartasuna; Pergamino; Chaco; Córdoba; Santa Fe; Junín; Laprida; Saladillo; Misiones; Mar del Plata (sugiere invitar a los ex presidentes de FEVA); Urrundik (Paraná); La Plata.²⁶

Seguidamente realizaré una síntesis de las propuestas recibidas para el debate ¿Qué FEVA queremos?.-

- **Centro Vasco Villa María (Córdoba):** Pregunta 1: no responde; Pregunta 2: no responde; Pregunta 3: no responde. Pregunta 4: no responde. Otros. Envía nota felicitando al presidente de la FEVA por los programas desarrollados en su gestión, y acepta el gerenciamiento.-
- **Centro Vasco Laurak Bat (Buenos Aires):** Pregunta 1: afirma que la FEVA debe ser ágil, mínima y eficiente; Pregunta 2. no responde; Pregunta 3: no responde; Pregunta 4. No responde. Otros: no acepta la figura del gerente para FEVA.
- **Centro Vasco Necochea:** Pregunta 1: no responde; Pregunta 2. no responde; Pregunta 3. no responde; Pregunta 4: no responde. Otros: adhiere a las posturas del Laurak Bat de Buenos Aires
- **Centro Vasco de Bolívar:** Pregunta 1: Está de acuerdo, y manifiesta que en su centro vasco ha desarrollado algunos programas por su cuenta al no esta aún reconocidos como centro vasco en la CAV; Pregunta 2: Está de acuerdo, y pone como inconveniente para desarrollar la actividad, la presencia de un centro vasco navarro, el cual se encuentra muy bien financiado, y esos vascos de Bolívar han reconocido la hispanidad definitivamente; Pregunta 3: En forma directa, dando participación a las Euskal Etxeas. Pregunta 4: afirman que la FEVA sabe como relacionarse con la CAV, con los navarros ya se ha hecho el planteo, y con Iparralde, con los electos.
- **Centro Vasco de General Villegas:** Pregunta 1: considera que FEVA ha desarrollado bien los proyectos, sobre todo el proyecto de euskera. Otros están aprobados y no desarrollados como por ejemplo: página WEB radio, etc. Proponen encuentros de responsables de todos los CCVV de gastronomía, de responsables de cultura y de responsables de danzas vascas; Pregunta 2: De acuerdo con la capacitación para la captación de jóvenes sobre todo; Pregunta 3: De acuerdo, proponen una FEVA protagonista en lo cultural, económico y político, con vínculos a través de los centros vascos a todas las instancias públicas y privadas del país; De acuerdo, FEVA deba vincularse con el Gobierno Vasco, Navarra e Iparralde y Otras federaciones, en su máxima posibilidad.

²⁶ FEVA, Informe de trabajos recibidos. Agosto 2005-

- **Centro Vasco de General Acha:** Pregunta 1: creen que es necesario mantener los proyectos y potenciarlos, y promover el acercamiento de los jóvenes a los CCVV; Pregunta 2: comparten la idea; Pregunta 3: de acuerdo. Pregunta 4: Las relaciones deben ser la mejores posibles, en nuestro centro vasco hay socios de la CAV, Iparralde y Navarra.
- **Centro Vasco de Villa Mercedes:** Pregunta 1: De acuerdo en que FEVA incremente sus proyectos, sobre todo para capacitación de dirigentes; Pregunta 2: De acuerdo; Pregunta 3: De acuerdo, las relaciones con las entidades públicas y privadas deben ser las mejores. Pregunta 4: De acuerdo, las relaciones deben ser las mejores posibles.
- **Coral Alkartasuna:** Pregunta 1: De acuerdo y en que cada área sea representada por gente capacitada, ejemplo Euskera: que sean profesores; Pregunta 2. Sí. Pregunta 3: Es necesario un mayor acercamiento; Pregunta 4: Establecer relaciones estrechas y cordiales con todos.
- **Centro Vasco de Pergamino:** Pregunta 1: De acuerdo; Pregunta 2: De acuerdo en la formación de dirigentes; Pregunta 3: De acuerdo, en que FEVA se vincule a instituciones públicas y privadas; Pregunta 4: Sería muy importante, hoy no contamos con información de Navarra e Iparralde. Otros: a) reuniones regionales, b) mayor comunicación FEVA CCVV, c) mayor relación de los dirigentes de FEVA con los CCVV.
- **Centro Vasco del Chaco:** Pregunta 1: De acuerdo, los cursos los pueden dar dirigentes y recursos humanos del país, y regionalizar las actividades, destaca las actividades de centros de estudios del colectivo vasco argentino; Pregunta 2: De acuerdo, pero preferirían se contraten capacitados que sean socios de los CCVV de Argentina; Pregunta 3: Se deben dar priorizando los intereses de FEVA y de toda Euskalherria. Pregunta 4: Con la CAV de acuerdo la ley 8/1994. En cuanto a Iparralde y Nafarroa, debemos relacionarnos con personalidades, instituciones y electos. Otros: a) Qué FEVA gestione proyectos de los centros vascos b) Que FEVA insista en el desarrollo del Plan Estratégico. c) Que en FEVA tengan mayor representación los centros vascos considerados nuevos o chicos.
- **Centro Vasco de Córdoba:** Pregunta 1: De acuerdo, se necesita formar dirigentes para los CCVV
- Pregunta 2 De acuerdo; Pregunta 3: De acuerdo, con todas en lo social y económico. Pregunta 4: se deben estrechar vínculos con todas las instituciones.- Otros: a) mayor representación en FEVA de centros vascos del interior. b) Implementar una FEVA volante. c) Incluir en el presupuesto de FEVA, los gastos de viáticos para los CCVV de más de 700 Km, de donde sea la reunión. d) Mayor presupuesto para cultura
- **Centro Vasco de Santa Fe:** Pregunta 1: De acuerdo; Pregunta 2: remiten al artículo tercero del estatuto de FEVA; Pregunta 3: no responde. Pregunta 4: no responde. Otros: a) remite a los estatutos de FEVA para ver cuales son las funciones de la Federación, b) no está de acuerdo con la tercerización y profesionalización de las actividades.
- **Centro Vasco de Junín:** Pregunta 1: De acuerdo, hay que discutir los proyectos que vienen de Euskadi antes de aceptarlos. Pregunta 2: De acuerdo, y además, atender las necesidades de los CCVV. Pregunta 3. De acuerdo, y comenzar a dar forma a un “Lobby Vasco”. Pregunta 4: De acuerdo. Otros: a) mayor presupuesto para cultura, b) mayor representación en FEVA de los centros vasco denominados pequeños.
- **Centro Vasco de Laprida:** Pregunta 1: De acuerdo, pero no aceptar productos envasados, y apoyar los proyectos de los centros vascos. Pregunta 2: prioritario la formación de dirigentes, de acuerdo a las necesidades reales de los CCVV. Pregunta 3: de acuerdo, poniendo siempre a salvo los intereses de la FEVA y de Euskalherria. Creación de un Lobby vasco. Pregunta 4: las relaciones se deben desarrollar a la mayor posibilidad con la CAV, Iparralde, Nafarroa, y las federaciones vascas del mundo. Otros: a) desarrollo del Plan Estratégico b) Búsqueda de un perfil administrativo de la federación, No al gerente. c) búsqueda de una formula de representación más equilibrada para FEVA, donde los centros chicos accedan a una mayor representación d) delinear el rol de la diáspora vasca argentina para el siglo XXI. D) creación en FEVA de un área de relaciones institucionales.
- **Centro Vasco de Saladillo:** Pregunta 1: De acuerdo, se deben multiplicar los proyectos que posibilitan el crecimiento. Pregunta 2: De acuerdo. Pregunta 3: Si deben llevarse adelante en lo económico, político y cultural, haciendo hincapié en los CCVV. Pregunta 4: De acuerdo, con el consentimiento de los CCVV.

- **Centro Vasco de Misiones:** Pregunta 1: De acuerdo, poniendo el acento en capacitación, asociacionismo, y el intercambio de experiencias. Pregunta 2: Tratar de ser más federalistas y no tan centralista, para que la capacitación llegue a todos los CCVV. Pregunta 3. No responde.- Pregunta 4: Sugerir formas de financiamiento de los CCVV.
- **Centro Vasco de Mar del Plata:** Pregunta 1: no responde. Pregunta 2. no responde. Pregunta 3. no responde. Pregunta 4. no responde. Otros. Afirman que las respuestas a las preguntas están en los Estatutos de FEVA, y mociona que se curse invitación a los ex presidentes de FEVA
- **Centro Vasco Urrundik de Paraná:** Pregunta 1: propician en términos generales los proyectos de FEVA. Rescatan la autonomía de los CCVV para desarrollar los propios, y la FEVA debe estudiarlos y considerarlos. Pregunta 2: FEVA debe tener una fuerte presencia en capacitación haciendo hincapié en el artículo cuarto del Estatuto de FEVA y apoyar con capacitación y material a las asociadas. Pregunta 3: de acuerdo y apuestan a al conformación de un “Lobby vasco” Pregunta 4: De acuerdo, solicita profundizar las relaciones.
- **Centro Vasco de La Plata:** Pregunta 1: Opinan que se debe construir la identidad vasca actual. Hay que fortalecer la capacidad de gestión de nuestros directivos, el conocimiento de la historia y la actualidad vasca, crear una política comunicacional, potenciar posibilidades turísticas, culturales y de negocios. Pregunta 2: De acuerdo, hacer convenios con las Universidades, y llevar a esos ámbitos toda la cultura vasca. Pregunta 3: construir políticas de Estado, para trabajar independientemente del partido político que gobierne, y vincular en temas de interés al colectivo vasco. Pregunta 4: se deben dar en un marco de colaboración y fortalecimiento de la identidad global, Están de acuerdo con gerenciar y profesionalizar algunas actividades de la FEVA.
- **Centro Vasco de Azul:** Pregunta 1: Creemos que FEVA no debe multiplicar más proyectos, sino profundizar y mejorar los vigentes. Pregunta 2. Estamos de acuerdo, pero aceptamos la recíproca.
- Pregunta 3: No sabemos como es la forma adecuada, pero como FEVA lo sabrá, que sigan del mismo modo. Pregunta 4. Igual que la anterior, con relación al Gobierno vasco, intentar, una mejor ayuda a los centros de menores recursos generales.
- **Centro Vasco de Cañuelas:** Pregunta 1: sugieren profundizar los proyectos vigentes, antes de desarrollar nuevos proyectos,. Hace falta un seguimiento de los mismos. Pregunta 2: Antes de avanzar en un proyecto de capacitación, habría que evaluar los resultados de los ya puestos en marcha. Todos los CCVV seguramente no necesitan el mismo grado de capacitación. Pregunta 3: Ante todo, transparencia y apertura a todos los CCVV. La FEVA debe conectar a estas instituciones a los CCVV, para que cada uno de ellos, se vinculen según su perfil. Pregunta 4: la FEVA debe conectarse con todo tipo de institución sean culturales, sociales, políticas o económicos. Se deben potenciar las relaciones con todas las instituciones vascas del mundo.
- **Centro Vasco Toki Eder de José C Paz:** Pregunta 1: De acuerdo, poniendo el acento en la cultura. La FEVA debe apoyar a los CCVV en sus proyectos, esto será beneficiosos para todas las instituciones. Pregunta 2: Sin capacitación no se avanza, hay que evitar el estancamiento cultural de los CCVV. Pregunta 3: En términos de cooperación, así se conocerá el espíritu cooperativo de los vascos.
- Pregunta 4: Hay que sumar y no restar para afianzar los lazos de confraternidad de los vascos del mundo.
- **Centro Vasco de Rosario:** Pregunta 1: De acuerdo, pero ponen el acento en la planificación, es propuesta de Rosario que FEVA delegue en algunas instituciones la implementación de algunos programas. Sería esta una FEVA más abierta. Pregunta 2: FEVA debe avanzar en los lineamientos, no en la realización del proyecto. FEVA debe tener en su estantería proyectos para que los utilice quien quiera. FEVA debe desarrollar su propia marca y permitir a los CCVV que sean los que diseñen estrategias para acercar a los vascos y no vascos a las instituciones. Pregunta 3: El lobby de FEVA debe ser la suma de todos los lobbys de los distintos CCVV. FEVA debe profundizar relaciones sociales, culturales, deportivas y políticas. No económicas, para ello está el IVAC. Pregunta 4. Igual que el anterior, se impone la creación del Area de Relaciones Institucionales. Otros: a) Plan Estratégico que fuera presentado en el Congreso Mundial Vasco de 2003.b) cambios en la administración de la FEVA. c) diseñar el rol de la diáspora vasco/argentina. ²⁷

²⁷ FEVA, respuestas de los CCVV, la convocatoria ¿Qué FEVA queremos?

Del análisis de las repuestas de los centros vascos podemos destacar, las siguientes particularidades.

- 1) De unos 70 centros vascos entre activos y adherentes, que forman parte de la Federación Vasca, solamente han participado unos 25 Centros vascos de la convocatoria a la consigna ¿qué FEVA queremos?. ¿Será esto por desinterés?, ¿La ausencia será por motivos económicos para trasladarse, por las distancias?. Vale destacar, que la FEVA para muchos centros vascos del interior, constituye una institución desconocida, lejana, y hasta intrascendente.
- 2) De los Centros vascos “tradicionales”, quienes realmente contestaron y se ajustaron al cuestionario fueron los centros vascos de Rosario y la Plata. En una situación intermedia, quedo el Laurak Bat de Buenos Aires, que contestó en forma parcial el cuestionario. Luego se ubicarían Mar del Plata que se remite al Estatuto, y Necochea, que por medio de una nota, adherirá a lo expresado por el Laurak Bat de Buenos Aires, No hubo ninguna propuesta por escrito del centro vasco de Bahía Blanca.
- 3) La pregunta uno: las respuestas, son bastante uniformes, donde hay que destacar, que a continuación se hacen observaciones en cuanto a no desarrollar más proyectos desde FEVA, regionalizar las actividades, descentralizar y hasta delegar en los CCVV ciertos programas para su implementación. Tampoco se observa mucho acuerdo en aceptar “proyectos enlatados” que provienen desde Euskadi, sin saber si realmente responde al requerimiento de los centros vascos. Otras instituciones, sugieren una FEVA más amplia, donde por ejemplo en el área de cultura se convoquen a reuniones regionales de encargados de cuerpos de baile, de gastronomía.
- 4) La pregunta dos: también en las respuestas hay uniformidad, y parece ser lo más necesario para las Euskal Etxeak, Pero también se registran observaciones, ¿qué aprender? ¿Todos tienen las mismas necesidades?. ¿Qué debe saber un dirigente vasco de la diáspora del siglo XII?. Saber administrar la institución, entiendo que es importante, pero también debe conocer la historia del país, y la realidad actual de Euskalherria,
- 5) En la pregunta 3, también hay uniformidad, pero se pone el acento en la pluralidad de la vinculación y el papel de los centros vascos en la misma. También una importante cantidad de instituciones que se manifiesta siempre en dejar a salvo los intereses de la FEVA y de Euskalherria al momento de concretar esas vinculaciones.
- 6) La pregunta 4, también esa aceptada afirmativamente, pero como en los demás casos con observaciones o agregados, como por ejemplo la creación de un lobby vasco, y la conformación en FEVA de un área de relaciones institucionales.
- 7) En el rubro “Otros” encontraremos, un poco de todos aquellos temas que no han formado parte del cuestionario, y que algunos CCVV han creído conveniente agregar, a modo de ir agrandando la agenda de necesidades. En este sentido, el tema del rol de la diáspora, el lobby vasco, la cultura, y un mayor presupuesto para desarrollarla, la capacitación y la utilización de recursos humanos de argentina para llevarla adelante esta tarea, hasta la implementación de una FEVA “itinerante”, forman parte de este rubro. En resumen, la consulta fue una buena experiencia, donde es de imaginar que este haya sido el paso inicial de un gran debate, o congreso que imagino la diáspora vasco argentina deberá darse en un futuro. Si bien las preguntas no dan lugar a un rechazo, sino más bien inducen a un aval a la gestión, ha sido un avance, la realización de la reunión en el Centro Vasco de La Plata en agosto de 2005.

CONSIDERACIONES FINALES

La diáspora vasco/argentina constituye la mitad del total de la diáspora mundial, y se encuentra en una saludable y plena expansión, al menos así lo certifican las solicitudes de afiliación que en forma constante, hacen su ingreso a la FEVA. Ya conocemos sobradamente, el rol que le cupo a la diáspora en general y a la argentina en particular, en los distintos momentos del siglo XIX y XX, cuando la diáspora se transformó en el único sostén cultural y económico de la Nación vasca, falta definir cual será en el futuro.

Un fenómeno aún no abordado, se ha producido en la diáspora Argentina a partir de 1980, cuando en el interior del país, comienza a producirse un florecimiento de centros vascos, donde personas y colectivos étnicamente vascos, toman la determinación de organizarse institucionalmente, muchas veces de la mano de sus escasos conocimientos, pero con algo que es fundamental “el sentimiento” de sentirse vasco, tanto o más que alguien nacido en Euskalherria. Este fenómeno, ha provocado un cambio en la composición de la diáspora vasco argentina, que hoy está compuesta por unos 70 centros vascos entre activos y adherentes, habiendo unas treinta postulantes más, que se encuentran en estado de formación. Ante estos nuevos acontecimientos, la diáspora argentina ya no es la de las grandes oleadas migratorias, la de los centros vascos de acogida y socorros mutuos, o la del sostenimiento económico del gobierno vasco en el exilio. En tal sentido, un nuevo rol de la diáspora, se deberá ir elaborando, y los centros vascos, y sus dirigentes, serán los responsables de adecuar estas Euskal Etxeas, a los desafíos del siglo XXI.

Un encuentro, para debatir estos temas se ha llevado a cabo en el centro vasco de La Plata en el año 2005, y las conclusiones están a la vista, donde las asociadas piden cambios, de funcionamiento y organización. De todas maneras más allá del cuestionario propuesto, temas como el lobby vasco, mayor presupuesto para cultura, mayor representación de los centros vascos medianos y pequeños en el gobierno de la federación, se han agregado. Lo cierto es, que la colectividad vasca de argentina entre otras cosas, deberá saldar temas como si la diáspora debe tener un rol, y si el mismo estará otorgado por el gobierno vasco, o diseñado por la diáspora misma, o por ambos. En este sentido, la pervivencia de las instituciones, lo cual implica captación de jóvenes argentinos vascos, de tercera y cuarta generación, por que ya no se espera una inmigración, y a decir de algunos dirigentes vascos nativos, en diez años todo esto estará en manos de argentinos. Mientras todo esto se debate, la formación y capacitación de dirigentes seguirá siendo una prioridad. El encuentro de la ciudad La Plata, deseado o no, ha marcado el inicio de un camino que puede posibilitar que la diáspora vasco argentina definir un nuevo rol para el siglo XXI, y garantizar la pervivencia de la colectividad vasca. En este sentido, temas como la participación y aportación a resolución del conflicto vasco, ser un puente en las relaciones entre Euskalherria y Argentina, deberán estar en la agenda, y como dice el Lehendakari Ibarretxe en sus visitas “tenéis que debatir”. El desafío parece estar planteado, de la fuerza y capacidad de trabajo surgirá la resultante. El último Congreso Mundial Vasco, ha colocado a los vascos del mundo frente a un espejo, donde mirarse: Irlanda, Israel y Armenia, diásporas de Naciones sin Estado, que lograron diseñar su rol, y colaboraron en la consolidación de sus naciones en Estados Soberanos.